



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
NIT: 899999098-0

PROPOSICIÓN No. 02 (03 de septiembre /2019)

Teniendo en cuenta que sigue existiendo una acción continua de criminalidad, organizada tanto a nivel nacional como internacional, dedicada a la explotación y tráfico de nuestros connacionales, que indiscutiblemente menoscaba los derechos fundamentales de las víctimas, en mi condición de Representante a la Cámara por los Colombianos en el Exterior, de conformidad con lo establecido en los Artículos 233 de la Ley 5ª de 1992, me permito solicitar se cite a debate de Control Político al señor Viceministro de Relaciones Políticas, Dr. Francisco José Chau, al señor Director de Gobierno y Gestión Territorial, Dr. Alberto Castillo Castañeda, del Ministerio del Interior, y a la Directora de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano, Embajadora Margarita Manjarrez, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que concurran y rindan un informe ante la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes sobre la debida aplicación de la Ley 985 de 2005, así como un balance de gestión del Comité Interinstitucional Contra la Trata de Personas por parte de Ministerio Interior en su rol de coordinadores y secretaría técnica en los últimos 10 años (2009 – 2019).

De acuerdo con lo anterior y siendo la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes competente para abordar temas de política internacional, tratados, fronteras y migración, me permito presentar el cuestionario a absolver por parte de los funcionarios pertinentes.

CUESTIONARIO

1. ¿Qué medidas ha tomado el Comité en asistencia inmediata y mediata por las víctimas?
¿Cuál es la estrategia o mecanismo de seguimiento a estas medidas y por cuánto tiempo?
2. Sin incluir las campañas publicitarias, ¿qué acciones está liderando el Comité Interinstitucional Contra la Trata de Personas en términos de prevención? ¿Estas medidas atacan directamente las causas estructurales? (la pobreza, los índices de analfabetismo).
3. Sobre el Fondo Especial: Fondo Nacional para la Lucha contra la Trata de Personas, creado por el artículo 20 de la Ley 985 de 2005, a cargo del Ministerio del Interior, ¿qué presupuesto está manejando anualmente, en qué asuntos se está invirtiendo el dinero del fondo, tiene algún rubro destinado a la repatriación de las víctimas en el exterior?
4. ¿Tiene algún manejo especial para niños, niñas, adolescentes, comunidades indígenas y comunidades afrodescendientes?
5. Sobre el tema de investigación y judicialización, ¿cuántas investigaciones criminales se están adelantando? ¿Cuántas sentencias se han proferido en temas de trata de personas?

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comision_segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)
PBX 4325100 Ext.5101/5102

6. ¿Cómo se está ejerciendo la coordinación interinstitucional con la sociedad civil, las universidades y ONGs para el logro de los propósitos?
7. ¿Cuántos instrumentos de cooperación internacional ha formalizado el Estado colombiano en esta materia? ¿Con qué organismos, distintos a la OIM y la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, se está cooperando? ¿Cuál es el seguimiento que adelanta el Comité a estos instrumentos de cooperación vigentes? ¿Cuáles se pretenden formalizar este año?
8. Sobre el Sistema Nacional de Información Sobre Trata de Personas, mandato de la Ley 985 de 2005, ¿el sistema ya está en funcionamiento? por favor presentar adelantos y gestión.
9. ¿Qué estrategias está adelantando el comité en conjunto con el sector privado? ¿cómo se ha vinculado?
10. ¿Qué ejercicios y medidas lidera el comité para la visualización de esta problemática el día internacional contra la trata de personas?
11. ¿Cuál es la Estrategia Nacional vigente adoptada por el Comité como base de su formulación de acción contra la Trata?
12. Sobre el Centro Operativo Anti-Trata de Personas - COAT, ¿cuántas llamadas reciben al día, qué garantías se ofrecen? ¿Cuál es el promedio de tiempo de respuesta a una solicitud telefónica?
13. ¿Qué medidas o acciones se están adelantando por parte del Ministerio de Trabajo para prevenir la trata de personas en la dinámica de ofertas laborales fraudulentas provenientes del exterior?

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECTORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS, CONSULARES Y SERVICIO AL CIUDADANO

1. ¿Qué medidas toma la Cancillería en asistencia inmediata y mediata por las víctimas de trata de personas? ¿Cuál es el mecanismo de seguimiento a estas medidas?
2. ¿Qué acciones está liderando la Cancillería en términos de prevención?
3. ¿Hay un protocolo de atención a víctimas por parte de los Consulados y las Embajadas?, si es así, ¿cómo garantiza la efectiva aplicación del mismo?
4. ¿Cuántos instrumentos de cooperación internacional ha formalizado el Cancillería en esta materia? ¿Con qué organismos, distintos a la OIM y la Oficina de la ONU

contra la Droga y el Delito, se está cooperando? ¿Se están ejecutando de manera efectiva estos instrumentos de cooperación? ¿Cuáles se pretenden formalizar este año?

5. ¿Qué ejercicios y medidas lidera la Cancillería para la visualización de esta problemática el día internacional contra la trata de personas?
6. ¿Cuál es el presupuesto que dispone el Ministerio de Relaciones Exteriores para la repatriación de connacionales víctimas de trata de personas?
7. En los últimos 10 años, ¿cuántas víctimas han sido reportadas por partes de los consulados y embajadas?
8. ¿Cómo y con qué otras entidades públicas se articula la Cancillería para garantizar la asistencia, protección y prevención de este delito?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los **HHRR JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO**, aprobada por unanimidad en Sesión del 03 de septiembre de 2019.



OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional



Proyecto: Tahys Vanegas.

PP and J